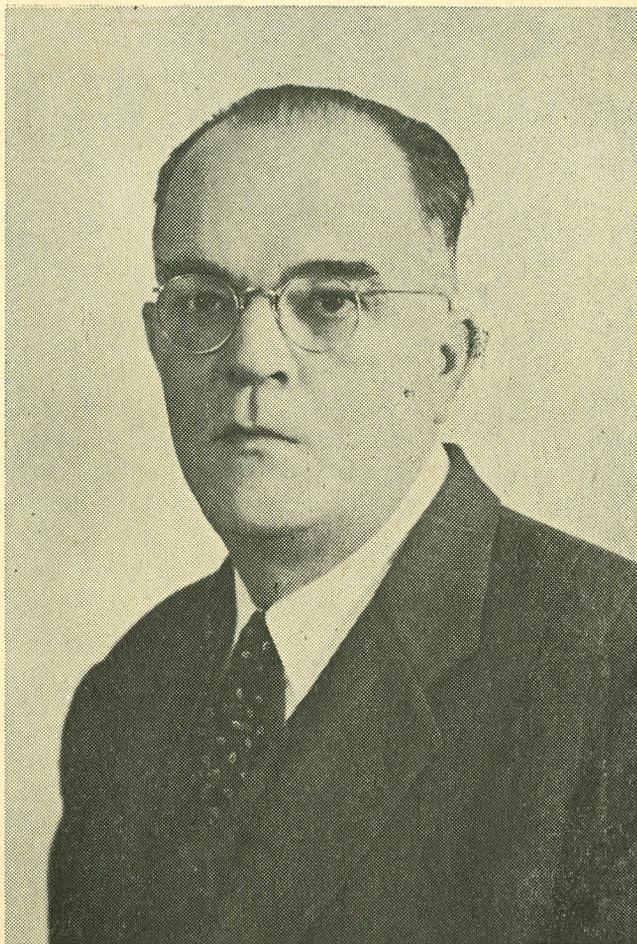


IN MEMORIAM:
Dr. ANTONIO J. PARDO



Dr. Antonio J. Pardo — 1892 - 1963

Dr. ANTONIO J. PARDO

SEÑORES Y SEÑORAS:

La Universidad de Antioquia, especialmente su Facultad de Derecho, me ha encargado de expresaros:

Si no fuésemos cristianos diríamos que simplemente devolvemos a la materia el polvo inanimado de doctor Antonio J. Pardo. Pero sabemos, con la Iglesia, que cambió su morada terrestre por la eterna habitación y que su humana vida, por la Misericordia Divina, se ha trocado en la imperecedera.

Pero también su memoria, entre los hombres, será —tiene que ser— agradecidamente perdurable, porque el doctor Pardo fué, ante todo, un maestro.

En el ejercicio de la judicatura a que tantos años de su existencia dedicó, fué, en efecto, una perdurable enseñanza. El pertenecía a aquella clase de jueces y magistrados que hicieron de su oficio un rito sagrado: por su desvelado empeño en administrar justicia, por su vocación de estudioso, por su ponderado criterio, por su moral sin mengua, dotes que aunaba con aquella tranquila calma que lo hacía tan natural y tan humano. Su humor, que parecía inglés, apenas subrayaba con una leve sonrisa irónica los errores ajenos, las dramáticas luchas de los litigantes que él quería enseñar a que se moderasen escribiendo sus providencias en un estilo claro, directo y sin más pasión que la de acertar.

Pero si como juez y magistrado nos dió esas sencillas pero prodigiosas lecciones, también dió enseñanzas de ejemplo como abogado en el ejercicio de su sabiduría sin ostentaciones, de su ética sin tachas y de su campechana bonhomía.

Generaciones y generaciones de abogados, recordarán, por sobre todo,

su cátedra. Lento y codicioso como si quisiera saborear los vocablos jurídicos, el honlo sentido de las ordenaciones legales y la difícil mecánica de los procedimientos, de sus labios iban fluyendo los ordenados conceptos, las síntesis perfectas, con una claridad y una sencillez sólo propias de su dominio sobre el tema. En su aparente sequedal se adivinaba sin embargo la fría pasión del científico que a través de su claro método internaba a sus discípulos en los oscuros meandros del complicado código de los procedimientos civiles. Y de su bondad afectuosa con los alumnos, existen testimonios irrefragables.

Como todo profesor que lo sea en el sentido integral de la palabra, se daba día a día en sus cátedras. Mucho entregaba de sí e iba cavando honda huella en el espíritu de sus discípulos. Tal vez conviene recordarlo semejante a aquel maestro que Rodó inmortalizó en su prosa de marmol.

Pero estalló su víscera cordial. Tal vez porque lo fué demasiado.

No pudo congregarse los grupos juveniles para despedirse de ellos. Pero esos grupos han venido aquí, como hemos venido todos, a recibir la última lección del maestro: cómo entran en la eternidad los que vivieron con modestia, en posición de servicio, enseñando al que no sabe.

Por haber practicado largamente esta obra de misericordia, confiamos, para él, en la tuya, Padre Nuestro que estás en los cielos!

Eduardo Fernández Botero

GRATITUD A UN MAESTRO: Dr. ANTONIO J. PARDO

Jamás, en los aconteceres de mi vida universitaria, cruzó por mí la idea de que una mañana, pálida y angustiada, hubiera de cumplir con el solemne y triste compromiso de manifestarle gratitud a un maestro en los predios callados de la muerte. Oh compromiso grave: decir las cosas siempre pretendidas cuando apenas sí pueden escucharlas los sepulcros!

Lejos de mí el retender, absurdo, que un conjunto de frases lastimeras ensayen el "Requiem" inmortal al ilustre desaparecido. Es mi voz la de sus discípulos, huérfanos de la sabiduría, comprensión, cariño, estímulo y bondad que, cada día, saludaba por los labios del amigo, los azules tinglados del futuro, el ilusionado avance hacia el porvenir. En lo más profundo de nuestra existencia resonarán como acordes clamorosos las palabras sencillas de quien, impertérrito, se hizo paralelo al tiempo en la constancia y a la eternidad en lo sereno.

Nuestra orfandad es la más clara forma de amargura. Nuestra pena, tan sólo se comprende ante los mismos circundantes que ahora vigilan a quienes, entre las nuestras estrechamos sus manos temblorosas de respeto y en horas felices vivimos el rodar de su palabra, sabia como las obras inmortales y justa, sin medidas de comparabilidad. La vida docente acopia recompensas de gratitud y amargas incomprensiones saltadas del corazón de los alumnos. Pero ante la majestad del doctor Pardo, como ante las cúspides de las más empinadas montañas, no pudieron alzarse las insidias, ni los desacatos, ni la incomprensión. No puede haber alguien que,

formado al pie de su palabra, no entienda esta hora última como la forma del dolor supremo ante un hundimiento irreparable.

Verdad, sí, que Colombia pierde a uno de sus más claros hijos; Antioquia, con su tierra fecunda, estrecha el cuerpo inerte de quien, continuando una huella de gigantes, le dió fisonomía de inmortal por todos los rincones de la patria; y, el Derecho, como entidad incommovible y encumbrada en la escala de los valores espirituales, se cubre de luto por uno de sus más honestos Sacerdotes, pero también y en qué forma, la densa oscuridad de la melancolía asienta sus dominios lánguidos en el alma de todos sus discípulos. La muerte de este ínclito maestro, es la trágica diana del silencio a cuyas vibraciones es imposible pensar en sustraerse.

Porque, parafrasearlo al clásico Valencia, la desaparición del doctor Antonio J. Pardo no es el ocaso de un sol que se oculta hoy para reaparecer mañana; es el súbito hundimiento de la isla de la sabiduría, del promontorio excelso que se ha tragado el mar, de una segunda isla llena de sonoridades inauditas desaparecida para siempre, de una Atlántida espiritual, no menos hermosa que la que ideó Platón, sumida eternamente en los abismos sin fondo.

Duerma en paz, vigiádo por su tierra, el cuerpo inerte del profesor querido, mientras que su espíritu gigante, como fato solemne y majestuoso, continúa viviendo en cada uno de nosotros. Cumplidos los designios del Eterno, no nos queda otra cosa que la resignación cristiana y la meditación profunda.

Luis Escobar Concha

AULA ANTONIO J. PARDO

Bien acogida fué, por las directivas de la Universidad de Antioquia, la proposición que hicieron los alumnos del último año de Derecho, en el sentido de perpetuar la memoria del ilustre profesor desaparecido Dr. Antonio J. Pardo, colocando una placa conmemorativa en el aula que por última vez se sintió llena con los ecos de su voz docente, y que en adelante llevará su nombre.

Esta ceremonia sencilla pero elocuente que hoy nos ha congregado, es el reconocimiento más claro que la Universidad, acogiendo la iniciativa de los últimos alumnos del profesor ausente, puede ofrecer a quien por varios lustros diluyó las sombras de la inquietud con las normas precisas pero claras que habrían de despejar las incógnitas de los ajetreos judiciales y orientar a los futuros Sacerdotes de la Justicia hacia la realización de su mandato legal, social y moral.

Porque el Dr. Antonio J. Pardo, en medio de su bondad y sencillez proverbiales, procuró hacer de su cátedra un templo de comprensiones y esperanzas acrisoladas, al tiempo que por sembrar la confianza en los educandos, clarificando la gama de los problemas fundamentales, haciendo sencillo meollo de los principios instructores de nuestro ordenamiento jurídico y dejando de lado las minucias desconcertantes que, si bien prácticas, embrollan la comprensión y en nada repercuten para la formación del jurista.

No obstante, el ilustre desaparecido en cuya memoria se realiza el presente homenaje, logró por sus conocimientos y estudio, al tiempo que por lo enjundoso de su obra, colocarse en el mismo plano de los modernos procesalistas como Carnelutti, Hugo Rocco, Kisch, D'Onofrio, Couturé y Schönke, para no hacer referencias sino a los extranjeros, como que frente al concierto de los nacionales, muchos de ellos de alto vuelo jurídico como lo son Hernando Morales, Alvaro Leal Morales, Luis Felipe Latorre y Devis Echandía, basta con transcribir las palabras de éste último en el Tomo Primero de su obra "Tratado de Derecho Procesal Civil", cuando al estudiar el problema de "La Acción" y para referir a la carencia de doctrina en nuestra Patria dice: "Nada se encuentra en los varios comentarios exegéticos al procedimiento civil, ni siquiera en el de Antonio J. Pardo, que es el mejor". Y es que nuestro ilustre profesor hoy ausente, cuya memoria, más que la placa a colocarse, perpetuará el eco de sus enseñanzas ahondó en el estudio sereno y con un amplio sentido de la crítica se adentró por los linderos de la doctrina clásica en el estudio de las tesis de Chiovenda, Calamandrei, Kohler y Wach, para llegar hasta las más modernas orientaciones de la ciencia procesal y procurar a sus educandos y a los estudiosos del Derecho, las orientaciones más claras y comprensivas de las disciplinas jurídico - procesales.

Por eso, la colocación de la placa conmemorativa que hoy se ha dispuesto, más que un homenaje es un justo reconocimiento que la Universidad de Antioquia, la Facultad de Derecho y el cuerpo de estudiantes hacen a uno de sus más abnegados y fieles servidores. Ella, con el nombre del profesor incomparable, viene hoy a presidir las mudas lides de la inteligencia y a consagrar los esfuerzos de la juventud universitaria que brega por darle a la Patria el bienestar y gloria de que tanto necesita.

Cuando con el transcurrir de los años y el relevo de las generaciones universitarias, el nombre del Dr. Antonio J. Pardo tienda por diluirse en su sola condición de tratadista profundo pero claro, esta placa conmemorativa que hoy y para siempre quedará simbolizando su presencia y recordando su nombre, bastará para significar que por estos claustros cruzó un hombre íntegro, un intachable Sacerdote de la Justicia, un profesor excelso y un amigo incomparable.

Bien podría esculpirse en mármol, a manera de frase conmemorativa para el gran maestro a quien hoy rendimos reconocimiento, aquéllos clamores himnicos del inmortal Zarathustra:

"Sólo al presente sigues tu camino de grandeza! Al presente se han confundido en uno la cumbre y el abismo! Sigues tu camino de grandeza: lo que hasta aquí se llamó tu último peligro!

Sigues tu camino de grandeza: aquí nadie ha de deslizarse en tu seguimiento! Tus mismos pies han borrado el camino que dejas a la espalda, y sobre él está escrito: imposibilidad!...".

Que esta ceremonia de hoy no se hunda en el vacío de los olvidos. Que sea ella el principio de un reconocimiento perpetuo e indestructible para quien hizo suya como norma de conducta aquella máxima de que la misión del hombre consiste no en dar sino en darse, y alentado por aquél noble principio pasó por estos claustros como los héroes y dioses de la milenaria leyenda griega, quienes murieron para la tierra en el ineludible lapso de un instante pero proyectaron su nombre para que como limpia y dinámica bandera, flotara sobre el cielo de la historia, mecida por el viento de los siglos.

He dicho.

Luis Escobar Concha.

La Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Antioquia quiere vincular a los ex-alumnos de la Dirección del Alma Mater

Universidad de Antioquia - Ed. Central - 2º piso
